Naciones Unidas S/2012/693



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de septiembre de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 10 de septiembre de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Por la presente le comunico que el Sr. Xiaodong Xue (China), a quien nombré el 27 de junio de 2012 para que formara parte del Grupo de Expertos establecido de conformidad con la resolución 1874 (2009) del Consejo de Seguridad en calidad de experto en control de las exportaciones y artículos nucleares, se ha retirado del Grupo de Expertos. Por consiguiente, deseo informarle de que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), he nombrado al Sr. Chang Guo (China) para que forme parte del Grupo de Expertos en calidad de experto en control de las exportaciones y artículos nucleares y desempeñe las tareas que se especifican en el párrafo 26 de la resolución 1874 (2009).

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

12-50261 (S) 100912 100912



